



El Ayuntamiento
que presido ha nombrado
a V. perito repartidor
del impuesto de consumos
en el actual año eco-
nómico.

Lo que participo
a V. para su intelligen-
cia y con el fin de que, en
el día 31 del corriente
y hora de las diez de la
mañana, se presente en



las Casas Consistoriales
para que pueda tener
lugar la instalacion de
la Junta repartidora
y los trabajos encomen-
dados a la misma por
la Instruccion del ramo.

Dios que a V. m.
a. Almendralejo 29 de Julio
de 1875. Juan Barrera

Señor D. Cipriano Montero de Espinosa vecino



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

29 Julio 75

Repartidor Condum



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL